



Facultad de Ciencias Naturales

Comodoro Rivadavia, 15 de agosto de 2014.-

VISTO:

La nota entrada a FCN N° 2547/14 donde se solicita la designación de la Comisión Curricular de la Carrera de Enfermería (Pregrado y Licenciatura), para el Ciclo Lectivo 2014, y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los caminos críticos correspondientes.

Que cuenta con el aval del Departamento de Enfermería.

Que el tema fue tratado en la V sesión ordinaria de este Cuerpo el 14 de agosto ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) Designar a la Comisión Curricular de la Carrera de Enfermería (Pregrado y Licenciatura) para el presente Ciclo Lectivo, a partir del 01.08.14 según se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 414/14.-

Dra. Barbara Lidia Basso Arzuffi,
Secretaria Académica
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.

Dra. Mónica Liliana Freilo
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.



Facultad de Ciencias Naturales

ANEXO – Cpde. R.CDFCN. N°414/14.-

Coordinadora: Gloria M. HERRERA

Profesores:

Víctor CONTRERAS
Teresa AMAYA
Laura POUZA
María del Rosario CARBALLO

Auxiliares Docentes:

Gloria ALVARADO
Silvia VILLEGAS

Alumnos:

Bárbara GARCIA
Erika LA PAZ

JB
-
PO